

Anexo II. Recomendaciones para la accesibilidad del puesto de trabajo y tecnología de apoyo

Contenido

Accesibilidad en el puesto de trabajo	2
Movilidad hasta el lugar de trabajo y deambulaci3n en el propio establecimiento.....	3
Relacionarse con clientes, trabajadores y proveedores.....	7
Trabajos administrativos o de oficina.....	13
Restauraci3n: trabajos en cocina	17
Restauraci3n: trabajos en comedor	20
Alojamiento: limpieza de habitaciones.....	26
Espacios culturales, museos y otros: gu3a de turismo o gu3a de museo	31
Situaciones de emergencia	33
Otros aspectos a tener en cuenta.....	34
Tecnolog3a de apoyo.....	37
Enlaces de inter3s d3nde encontrar3 m3s informaci3n sobre productos de apoyo:	45

En este apartado se detallan una serie de posibles adaptaciones para los diferentes puestos de trabajo del sector turístico según el tipo de actividad a realizar y el entorno en el que se desarrolla. No significa que una persona va a necesitar todas las adaptaciones detalladas a continuación, sus necesidades de accesibilidad deben analizarse de forma personalizada antes de ocupar el puesto. Además, en general a la hora de seleccionar al trabajador se buscará que las capacidades de la persona correspondan con los requisitos del puesto de trabajo.

Una persona puede tener uno o varios tipos de discapacidad (física, visual, auditiva, cognitiva y otras necesidades), por eso los criterios de adaptación del puesto trabajo deben decidirse entre el empleador y la persona demandante de empleo y, si lo tiene, también con su preparador laboral.

En el caso del “empleo con apoyo” o el “empleo personalizado”, cuya metodología se ha expuesto antes en la guía, que está dirigido a personas con mayores necesidades de apoyo, es posible que una vez analizadas las capacidades de la persona sólo se le asignen las tareas que puede ejecutar con mayor destreza y autonomía.

Accesibilidad en el puesto de trabajo

A continuación, se exponen criterios para la adaptación del puesto de trabajo según las necesidades de accesibilidad (física, visual, auditiva, cognitiva) de la persona y sus capacidades.

Tipo de adaptación:

- A. Adaptación de procedimiento
- B. Adaptación de espacio físico
- C. Adaptación de mobiliario
- D. Uso de producto de apoyo

Movilidad hasta el lugar de trabajo y deambulación en el propio establecimiento

Accesibilidad física			
Capacidad	Tarea / Actividad	Tipo de adaptación	Descripción de la adaptación
Acceso a transporte	Desplazamiento desde su residencia al lugar de trabajo	Procedimiento	Si la persona tiene movilidad reducida se debe asegurar que existe un modo de transporte accesible desde su residencia al lugar de trabajo.
Desplazamiento	Desplazamientos relacionados con sus funciones dentro del establecimiento	Espacio físico	<p>Los itinerarios de circulación horizontal y vertical del establecimiento y el acceso y circulación a los diferentes espacios deben ser accesible para personas usuarias de silla de ruedas o persona con movilidad reducida, tal y como lo establece el Código Técnico de la Edificación y la normativa autonómica de accesibilidad.</p> <p>Los itinerarios de evacuación en caso de emergencia deben ser accesibles para personas con movilidad reducida.</p> <p>Debe asegurarse que las estancias e itinerarios relacionados con las funciones de este puesto de trabajo sean accesibles para Personas con Movilidad Reducida (PMR). Se tendrá en cuenta también la anchura de puertas, especialmente si el trabajador o trabajadora utiliza una silla de ruedas eléctrica, muletas o andador.</p>

Accesibilidad visual			
Capacidad	Tarea/ Actividad	Tipo de adaptación	Descripción de la adaptación
Acceso a transporte	Desplazamiento desde su residencia al lugar de trabajo	Procedimiento	La persona con discapacidad visual deberá tener un tiempo y, si es necesario, un acompañamiento para aprender el itinerario en transporte público desde su residencia hasta su lugar de trabajo.
Desplazamiento	Desplazamientos relacionados con sus funciones dentro del establecimiento	Espacio físico	<p>Los itinerarios de circulación horizontal y vertical del establecimiento y el acceso y circulación a los diferentes espacios debe ser accesible para personas con discapacidad visual, tal y como lo establece el Código Técnico de la Edificación y la normativa autonómica de accesibilidad.</p> <p>Entre los criterios a aplicar están, la señalización de las circulaciones principales a través de franjas guía de encaminamiento, la señalización de desniveles a través de franjas de pavimento podotátil, el uso del contraste cromático entre suelos, paredes, puertas y ventanas, sin elementos que sobresalgan de las paredes situados por debajo de 220 cm, la señalización de puertas y mamparas de vidrio, la protección de espacios situados debajo de escaleras y rampas, etc.</p> <p>Debe asegurarse que las estancias e itinerarios relacionados con las funciones de este puesto de trabajo sean accesibles para personas con discapacidad visual.</p>
Orientación en el entorno	Desplazamientos relacionados con sus funciones dentro del establecimiento	Espacio físico	Para facilitar la orientación de personas con discapacidad visual la señalización del edificio debe cumplir con los criterios de la norma <i>UNE 170.002:2022 Requisitos de accesibilidad para los elementos de señalización en la edificación</i> , además de los criterios especificados en el Código Técnico de la Edificación.
Orientación en el entorno	Desplazamientos relacionados con sus	Producto de apoyo	Para facilitar la orientación de personas con discapacidad visual se puede crear un sistema de señalización acústica a través de balizas inteligentes de guiado en interiores o de una tecnología equivalente,

Accesibilidad visual			
Capacidad	Tarea/ Actividad	Tipo de adaptación	Descripción de la adaptación
	funciones dentro del establecimiento		por ejemplo, a través de códigos de larga distancia y alta densidad (en inglés ddTags).

Accesibilidad auditiva			
Capacidad	Tarea/ Actividad	Tipo de adaptación	Descripción de la adaptación
Orientación en el entorno	Desplazamientos relacionados con sus funciones dentro del establecimiento	Entorno físico	Para facilitar la orientación de personas con discapacidad auditiva la señalización del edificio debe cumplir con los criterios de la norma <i>UNE 170.002:2022 Requisitos de accesibilidad para los elementos de señalización en la edificación</i> , además de los criterios especificados en el Código Técnico de la Edificación. Además, se recomienda el uso de cristales en puertas del edificio para evitar el aislamiento de la persona sorda en entornos cerrados, p. ej. en puertas de ascensores o despachos.

Accesibilidad cognitiva			
Capacidad	Tarea/ Actividad	Tipo de adaptación	Descripción de la adaptación
Acceso a transporte	Desplazamiento desde su residencia al lugar de trabajo	Procedimiento	La persona con discapacidad del desarrollo, discapacidad intelectual o problema de salud mental puede necesitar un tiempo y, tal vez, un acompañamiento para aprender el itinerario en transporte público desde su residencia hasta su lugar de trabajo.
Orientación en el entorno	Desplazamientos relacionados con sus	Entorno físico	Para facilitar la orientación de personas con discapacidad del desarrollo, discapacidad intelectual o problema de salud mental la señalización del edificio debe cumplir con los criterios de la norma

Accesibilidad cognitiva			
Capacidad	Tarea/ Actividad	Tipo de adaptación	Descripción de la adaptación
	funciones dentro del alojamiento		<p><i>UNE 170.002:2022 Requisitos de accesibilidad para los elementos de señalización en la edificación</i>, además de los criterios especificados en el Código Técnico de la Edificación.</p> <p>Es muy importante utilizar en los carteles de señalización pictogramas homologados y validados según la norma UNE-ISO 9186-1:2022 para facilitar su comprensión a personas con discapacidad intelectual.</p>

Relacionarse con clientes, trabajadores y proveedores

Las relaciones con personas con discapacidad deben basarse en la normalidad y la naturalidad. No debe darse por sentado que la persona necesita ayuda y evitar situaciones de sobreprotección o paternalismo.

En este apartado se han contemplado el conjunto de situaciones de comunicación verbal que puede haber en un puesto de trabajo, incluyendo la accesibilidad en mostradores de atención al público, en oficinas y en reuniones de trabajo.

Accesibilidad física			
Capacidad	Tarea / Actividad	Tipo de adaptación	Descripción de la adaptación
Expresión verbal	Hablar con clientes, trabajadores y proveedores	Producto de apoyo	La persona puede tener limitaciones en la expresión oral, relacionadas con la articulación y producción del habla, y tener capacidad de comprensión de los mensajes orales y capacidad de comprensión y producción de mensajes escritos. Algunos de los productos de apoyo que podría utilizar para comunicarse de forma oral son: <ul style="list-style-type: none"> - Amplificador de voz de uso personal - Aplicaciones para conversión de texto a voz - Comunicador - Aplicaciones para la comunicación con pictogramas - Tablero o cuaderno de comunicación
Posición sentada	Hablar con clientes en mostrador de atención al público	Mobiliario	Mostrador de dos alturas, para personas de pie y para la persona que deba permanecer sentada o persona usuaria de silla de ruedas. Según Código Técnico de la Edificación el mostrador adaptado debe tener un plano de trabajo con una anchura de 0,80 m, como mínimo, estar situado a una altura de 0,85 m, como máximo, y tener un

Accesibilidad física			
Capacidad	Tarea / Actividad	Tipo de adaptación	Descripción de la adaptación
			espacio libre inferior de 70 x 80 x 50 cm (altura x anchura x profundidad).
Posición de pie	Hablar con clientes en mostrador de atención al público	Mobiliario	Para personas con movilidad reducida que puedan mantenerse de pie debe instalarse detrás del mostrador un apoyo isquiático que le permita descansar en determinados momentos. El apoyo isquiático es un apoyo para la parte posterior de la persona, a la altura de las caderas, dispuesto a 70 o 75 cm. del suelo, que permite descansar en la posición de pie y agarrarse del apoyo con las manos.

Accesibilidad visual			
Capacidad	Tarea/ Actividad	Tipo de adaptación	Descripción de la adaptación
Visión	Atención al público	Procedimiento	<p>La persona podría llevar un distintivo de persona con baja visión y dar al cliente al inicio de la conversación algunas indicaciones. Por ejemplo, coloque el DNI en esta bandeja, confírmeme por favor que ha firmado el documento, etc.</p> <p>La organización debe tener un protocolo de atención al público que sirva de referencia a trabajadores con discapacidad visual y que incluya procedimientos adaptados a las necesidades de accesibilidad visual.</p>

Accesibilidad auditiva			
Capacidad	Tarea/ Actividad	Tipo de adaptación	Descripción de la adaptación
Audición	Relacionarse con clientes, trabajadores y proveedores	Producto de apoyo	Los bucles magnéticos o de inducción son sistemas de amplificación del sonido que permiten a personas sordas usuarias de prótesis auditivas (audífonos o implantes cocleares) con telebobina, escuchar los sonidos y seguir las conversaciones de manera más nítida y clara. Las zonas de atención al público, incluyendo el mostrador, salas de reuniones, auditorios deben tener instalado un bucle de inducción magnética fijo según lo indica el Código Técnico de la Edificación. Los audífonos más recientes tienen incorporado el bucle de inducción magnética.
Audición	Relacionarse con clientes, trabajadores y proveedores	Producto de apoyo	Los sistemas de micrófono remoto (antes conocidos como sistemas FM o equipos de frecuencia modulada) transmiten la señal sonora mediante ondas y también consiguen que prevalezca el sonido de la fuente emisora (persona que habla) sobre el ruido ambiente. Además, suelen ser muy útiles para reuniones de trabajo y actividades formativas, por lo que se recomienda su uso en salas de reuniones.
Comprensión y expresión verbal	Relacionarse con clientes, trabajadores y proveedores	Procedimiento	Si la persona se comunica en Lengua de Signos, deberá contar con un intérprete de lengua de signos para un número mínimo de horas al mes. También en el sistema de turnos puede tener menos horas de atención al público y más horas de trabajo administrativo. La comunicación interna y externa también se puede hacer por escrito a través de email, chats o mensajes de texto.
Comprensión y expresión verbal	Hablar con clientes en mostradores de atención al público	Productos de apoyo	Para facilitar la comunicación entre la persona con discapacidad auditiva y los clientes, el mostrador de atención al público debe contar con un bucle de inducción magnética que también podrá ser utilizado por clientes con prótesis auditivas.

Accesibilidad auditiva			
Capacidad	Tarea/ Actividad	Tipo de adaptación	Descripción de la adaptación
			<p>Cuando el trabajador sea una persona sorda que se comunica en Lengua de Signos puede disponer de un servicio de videointerpretación en Lengua de Signos que permite a personas sordas signantes y personas oyentes, comunicarse entre sí mediante la figura del video-intérprete.</p> <p>Este sistema también puede ser utilizado para atender a clientes sordos que se comunican en Lengua de Signos.</p>
Comprensión y expresión verbal	Hablar con clientes, trabajadores y proveedores en oficinas	Productos de apoyo	<p>En las oficinas dónde haya trabajadores con prótesis auditivas, también debería instalarse un bucle de inducción magnética para facilitar la comunicación entre la persona sorda y el resto de los compañeros.</p> <p>Los audífonos más recientes tienen incorporado por defecto el bucle de inducción magnética, por eso antes de instalarlo en la oficina debería preguntarse al trabajador si es necesaria su instalación para facilitar la comunicación oral.</p>
Audición	Conversaciones telefónicas	Producto de apoyo	Disponibilidad de teléfonos con prestaciones personalizables, como la amplificación del timbre, tono y volumen del auricular para que sean oídos de manera fácil.
Audición	Reuniones en línea	Producto de apoyo	<p>Uso de programas para reuniones en línea que tengan la opción de subtítulos generados en directo (Close Caption, CC en inglés) o de subtítulo automático.</p> <p>Utilización de programas de cancelación de ruido de fondo para mejorar las condiciones sonoras de las reuniones en línea, algunas aplicaciones ya tienen esta opción por defecto.</p>
Comprensión y expresión verbal	Reuniones en línea	Procedimiento	Disponibilidad de un servicio de videointerpretación en Lengua de Signos que permite a personas sordas signantes y personas oyentes, comunicarse entre sí mediante la figura del video-intérprete.

Accesibilidad auditiva			
Capacidad	Tarea/ Actividad	Tipo de adaptación	Descripción de la adaptación
			Es importante que el intérprete de Lengua de Signos se deje fijo en la pantalla para que la persona sorda pueda verle siempre y no se pierda ninguna conversación.
Audición	Conversaciones y reuniones presenciales	Producto de apoyo	Disponibilidad de aplicaciones de conversión simultánea de voz a texto. Además de micrófonos remotos (FM) y bucles de inducción magnética tal y como se ha indicado anteriormente.
Comprensión y expresión verbal	Reuniones presenciales	Mobiliario / Producto de apoyo	Utilizar mesas redondas en reuniones presenciales para facilitar la lectura labial a personas sordas. Utilización de micrófonos remotos (FM), situados al centro de la mesa para que recoja el sonido de todas las personas participantes en la reunión y sea captado con claridad por la persona sorda usuaria de prótesis auditivas.

Accesibilidad cognitiva			
Capacidad	Tarea/ Actividad	Tipo de adaptación	Descripción de la adaptación
Relaciones interpersonales	Relacionarse con clientes, trabajadores y proveedores	Procedimiento	Las relaciones con personas con discapacidad del desarrollo, discapacidad intelectual o problema de salud mental deben basarse en la normalidad y la naturalidad. Teniendo en cuenta que la persona es como cualquier otra persona, disfruta, tiene amigos, sigue horarios, busca un futuro mejor, tiene cualidades, tiene limitaciones, se ha preparado para conseguir un trabajo digno, puede necesitar apoyos en determinados momentos, aporta a los demás y tiene derechos y obligaciones.
Autonomía personal	Tareas varias	Procedimiento	La persona con discapacidad del desarrollo, discapacidad intelectual o problema de salud mental puede necesitar un proceso de empleo con apoyo para su integración en la empresa u organización. El

Accesibilidad cognitiva			
Capacidad	Tarea/ Actividad	Tipo de adaptación	Descripción de la adaptación
			Empleo con Apoyo se fundamenta igualmente, en el paradigma formación-empleo. Se trata de formar al trabajador en el puesto de trabajo real, en las tareas concretas y en un entorno determinado, garantizando un aprovechamiento óptimo del proceso de aprendizaje.
Autonomía personal	Gestión del tiempo	Productos de apoyo	Para facilitar la integración laboral y la adaptación al puesto de trabajo de personas con discapacidad del desarrollo, discapacidad intelectual o con problemas de salud mental existen aplicaciones móviles y programas informáticos que permiten diseñar actividades de refuerzo y aprendizaje para el trabajador, posibilitan gestionar los tiempos de trabajo mediante lista de tareas, alarmas, citas y avisos personalizados, facilitan el proceso de comunicación, además de permitir localizar espacialmente y gestionar la evolución del trabajador. Este tipo de programas se gestionan desde un perfil de administrador o tutor que puede ser utilizado por el preparador laboral o la persona de apoyo de la empresa. Para personas con mayor autonomía personal puede ser suficiente tener una agenda común y recordatorios.
Tolerancia	Manejar situaciones de estrés, tensión o fatiga mental	Procedimiento	La persona con discapacidad del desarrollo, discapacidad intelectual o problema de salud mental puede necesitar un horario personalizado y descansos extra que faciliten la gestión del estrés y la concentración en las tareas que deba realizar.

Trabajos administrativos o de oficina

Accesibilidad física			
Capacidad	Tarea / Actividad	Tipo de adaptación	Descripción de la adaptación
Posición sentada	Uso del ordenador	Mobiliario	En el despacho de trabajo, el escritorio debe tener una mesa regulable en altura para adaptarse a la altura de la persona usuaria de silla de ruedas. Además, la silla y el reposapiés debe adaptarse a las necesidades de la persona con discapacidad física. Preferiblemente debe proporcionarse una silla ergonómica que permita regular la altura y la profundidad del respaldo.
Destreza manual	Uso del ordenador	Producto de apoyo	Si la persona tiene movilidad reducida en miembros superiores puede requerir otros productos de apoyo para utilizar el ordenador. Por ejemplo: - Programa de reconocimiento de voz, que permite dictar y escribir en el ordenador. - Ratón de bola y/o teclado ergonómico - Programa de reconocimiento del iris. Si la persona no tiene movilidad en miembros superiores para que pueda mover el ratón en el ordenador a través de su mirada. - Brazos posicionadores o sistemas de fijación para colocar objetos al alcance de la persona.
Autonomía Personal	Alcance de objetos	Mobiliario / procedimiento	Las estanterías y archivadores que sean de uso frecuente para personas usuarias de sillas de ruedas o personas de baja talla con acondroplasia deben situarse a una altura fácil de alcanzar por la persona.

Accesibilidad visual			
Capacidad	Tarea/ Actividad	Tipo de adaptación	Descripción de la adaptación
Visión	Uso del ordenador	Producto de apoyo	<p>Las personas con discapacidad visual utilizan el ordenador a través de diferentes productos de apoyo.</p> <p>Para acceder a la información existen las siguientes opciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Programa informático lector de pantalla, el más utilizado en España es el Jaws. - Programa informático magnificador de pantalla - Opciones de accesibilidad del sistema operativo - Línea braille, es un dispositivo que permite la salida de contenido en código braille desde un ordenador o teléfono móvil. <p>Para escribir en el ordenador, además del teclado convencional la persona puede utilizar un teclado braille. Es un dispositivo de entrada que permite representar cualquier carácter mediante la pulsación simultánea de unas pocas teclas, lo que permite alcanzar una gran velocidad de escritura.</p>
Visión	Utilización de herramientas y documentos digitales accesibles	Procedimientos	<p>El conjunto de herramientas o aplicaciones informáticas que utilizan los trabajadores para la gestión de procesos internos (contabilidad, sistema de reservas de habitaciones, gestión de recursos humanos, organización de eventos, CRMs, otros) deben ser accesibles para lectores de pantalla y diseñarse con criterios de accesibilidad web según la norma UNE-EN 301549:2022.</p> <p>Los documentos digitales que utilizan el conjunto de trabajadores deben crearse con criterios de accesibilidad para que puedan ser leídos correctamente por lectores de pantalla.</p>

Accesibilidad visual			
Capacidad	Tarea/ Actividad	Tipo de adaptación	Descripción de la adaptación
Visión	Identificación de objetos, colores y personas	Producto de apoyo	Las personas con discapacidad visual utilizan distintas aplicaciones móviles para identificar objetos, colores, luces encendidas, personas, billetes, leer textos disponibles en papel o códigos de barra. Las más recientes de este tipo de aplicaciones están basadas en Inteligencia Artificial y tienen funciones que se pueden personalizar según las necesidades del usuario.
Manejo del dinero	Transacciones económicas básicas para cobro en efectivo o con tarjeta	Producto de apoyo	Las aplicaciones antes indicadas podrían ser utilizadas para transacciones en efectivo. Por otro lado, existen en el mercado aplicaciones que permiten utilizar el teléfono como un terminal de cobro para tarjetas bancarias. La aplicación facilita la emisión de una factura digital que llega al correo electrónico del cliente. Este sistema puede ser más fácil de utilizar por personas con discapacidad visual a través de su dispositivo móvil.
Visión	Uso de archivadores y material de oficina	Procedimiento	Las estanterías y mobiliario de oficina más frecuentemente utilizado por la persona con discapacidad visual debe contar con un sistema que permita la identificación de su contenido a una persona con discapacidad visual. Este sistema puede incluir señalización en braille y altorrelieve de la estantería o casillero, además del uso de tecnología (QRs en altorrelieve o códigos ddTags).

Accesibilidad auditiva			
Capacidad	Tarea/ Actividad	Tipo de adaptación	Descripción de la adaptación
Autonomía personal	Trabajo de oficina	Espacio físico	Minimizar el ruido en oficinas y despachos que utilice la persona con discapacidad auditiva a través de ventanas y otros materiales

Accesibilidad auditiva			
Capacidad	Tarea/ Actividad	Tipo de adaptación	Descripción de la adaptación
			aislantes del sonido y la reubicación de generadores de ruidos como impresoras, fotocopadoras u otros. Los espacios deben estar suficientemente iluminados para facilitar la lectura labial en una conversación o reunión.
Autonomía personal	Trabajo de oficina	Producto de apoyo	Disponibilidad de tecnología que traduce los sonidos en alertas visuales y sensoriales, en el propio dispositivo móvil de la persona o en cualquier dispositivo conectado (ordenador, televisor u otro), enviando una alerta directa al usuario. Por ejemplo, escuchar el timbre de la puerta, el teléfono o la alarma de incendios.

Accesibilidad cognitiva			
Capacidad	Tarea/ Actividad	Tipo de adaptación	Descripción de la adaptación
Manejo de dinero	Gestionar cobros y reembolsos	Producto de apoyo	Disponibilidad de calculadora digital.
Aprendizaje	Comprensión y realización de nuevas tareas	Procedimiento	Disponibilidad de un documento en Lectura Fácil que explique cada una de las tareas asociadas al puesto, complementado con pictogramas y esquemas de procesos. También puede incluir vídeos explicativos y ejemplos de cómo deben ejecutarse las tareas.

Restauración: trabajos en cocina

No es común que trabajen en cocinas personas con discapacidad física o discapacidad visual. Las recomendaciones que se hacen a continuación son para aquellas personas que requieran apoyos puntuales para desarrollar su actividad con normalidad en la cocina.

Accesibilidad física			
Capacidad	Tarea / Actividad	Tipo de adaptación	Descripción de la adaptación
Destreza manual	Uso de utensilios y electrodomésticos de cocina	Producto de apoyo	Según las capacidades de manipulación de la persona y las tareas asignadas debe tener una serie de productos de apoyo que facilitan la sujeción y el uso de utensilios de cocina.
Destreza manual	Emplatado, uso y limpieza de vajilla	Producto de apoyo	Según las capacidades de manipulación de la persona y las tareas asignadas debe tener una serie de productos de apoyo que facilitan la sujeción y el uso de la vajilla.
Destreza manual	Cocinar, picar, cortar, medir, pesar, etc.	Mobiliario	Las encimeras y planos de trabajo deben tener alturas que permitan cocinar a personas de pie o personas sentadas, por ejemplo, personas en silla de ruedas. Estas podrían regularse en altura o tener encimeras de distintas alturas que permitan la aproximación frontal con la silla.
Desplazamiento	Desplazamientos dentro de la cocina	Espacio físico	Dentro de la cocina, los espacios de circulación deben ser suficientemente anchos para la deambulaci3n con una silla de ruedas u otros productos de apoyo que utilice la persona para su movilidad.
Posici3n de pie y sentada	Cocinar, picar, cortar, medir, pesar, etc.	Procedimiento	Debe asegurarse que en la cocina haya encimeras con planos de trabajo para personas de pie y personas sentadas. Es posible que la persona necesite estar sentada para hacer algunas tareas si tiene movilidad reducida. Personas con movilidad reducida pueden necesitar tener horarios de trabajo reducidos o poder hacer pausas extraordinarias para ejecutar su trabajo en 3ptimas condiciones.

Accesibilidad visual			
Capacidad	Tarea/ Actividad	Tipo de adaptación	Descripción de la adaptación
Destreza manual	Manipular y preparar alimentos	Productos de apoyo	Existen productos de apoyo para la cocina que facilitan la manipulación y preparación de alimentos a personas con discapacidad visual. Por ejemplo, hay cuchillos anticorte, balanza con mensajes de audio, jarras de medida con indicador táctil, sujeciones de mango para cazos y sartenes, guantes de seguridad para evitar cortes, indicador acústico del nivel de líquido, robots de cocina parlantes, entre otros productos.
Desplazamiento	Desplazamientos dentro de la cocina	Espacio físico	Dentro de la cocina es importante mantener las zonas de pasos despejadas y crear referencias a la persona a través de pavimentos podotáctiles y con contraste cromático para indicar la ubicación de determinados elementos, por ejemplo, hornos, fregadero, lavavajillas, neveras, etc. Si en algún momento se va a obstaculizar la zona de paso o mover un elemento, se debe informar a la persona con discapacidad visual.
Autonomía personal	Actividades que supongan riesgo en la cocina	Procedimiento	En actividades puntuales que supongan algún tipo de riesgo, por ejemplo, a la hora de realizar cocciones con fuego, al sacar del horno una bandeja pesada y caliente, o cualquier otra situación, la persona debe contar con el apoyo de un/a compañero/a para realizarla.
Orientación en el entorno	Orientación dentro de la cocina	Procedimiento	La persona con discapacidad visual deberá tener un tiempo y un acompañamiento para familiarizarse con la distribución de la cocina y la ubicación de cada uno de sus elementos, horno, cocina, lavavajillas, neveras, fregadero, espacios de trabajo, y la ubicación de utensilios y alimentos. Para facilitar este proceso se pueden crear referencias cromáticas y táctiles para personas con discapacidad visual, en pavimento, encimeras y mobiliario de cocina.

Accesibilidad visual			
Capacidad	Tarea/ Actividad	Tipo de adaptación	Descripción de la adaptación
			Las estanterías pueden señalizarse en braille y altorrelieve y además utilizar tecnología (QRs en altorrelieve o códigos ddTags) que facilite la identificación de los utensilios o productos que se almacenan en cada estante. También pueden utilizarse etiquetas y un lector óptico para indicar lo que se guarda en cada estantería.
Visión	Identificación de objetos, colores y personas	Producto de apoyo	Los recipientes, alimentos y productos de cocina pueden ser etiquetados con “etiquetas LEO” que lee el lector óptico de etiquetas LEO de la ONCE. De esta forma la persona con discapacidad visual puede reconocer gracias a un mensaje de audio pregrabado qué es cada producto o alimento. Estas etiquetas funcionan también en productos congelados.

Accesibilidad auditiva			
Capacidad	Tarea/ Actividad	Tipo de adaptación	Descripción de la adaptación
Audición	Reconocimiento de alertas y situaciones de riesgo o emergencia	Producto de apoyo	Disponibilidad de tecnología que traduce los sonidos en alertas visuales y sensoriales, en una fuente de luz, en el propio dispositivo móvil de la persona o en cualquier dispositivo conectado (ordenador, Televisor u otro), enviando una alerta directa al usuario. Por ejemplo, el sonido de una tetera, alarma del microondas u horno, o alarma de emergencia, etc.
Comprensión verbal	Escuchar mensajes orales	Procedimiento	Si la persona sorda no tiene suficiente audición para escuchar mensajes orales, los compañeros deben de llamar su atención y hablarle de frente para que pueda prestar atención al mensaje y leer los labios de su interlocutor.

Accesibilidad cognitiva			
Capacidad	Tarea/ Actividad	Tipo de adaptación	Descripción de la adaptación
Destreza manual	Manipular alimentos, cortar, cocinar	Procedimiento	Debe haber un período de formación para que la persona se familiarice con el uso de los utensilios y los electrodomésticos disponibles que debe utilizar para cocinar.
Orientación en el entorno	Orientación en la cocina	Procedimiento	Para facilitar a la persona recordar la ubicación de los productos, alimentos y utensilios que se guardan en estanterías o en los distintos muebles de cocina, se pueden utilizar pictogramas de Sistemas Aumentativos y Alternativos de Comunicación (SAAC). Los pictogramas se pegarán en las puertas de las estanterías.
Aprendizaje	Comprensión y realización de nuevas tareas	Procedimiento	Disponibilidad de un documento en Lectura Fácil que explique cada una de las tareas asociadas al puesto, complementado con pictogramas y esquemas de procesos. También puede incluir vídeos explicativos y ejemplos de cómo deben ejecutarse las tareas. Todas las recetas de cocina deberán estar en Lectura Fácil. Si la persona lo necesita debería contar con una persona de apoyo durante el proceso de aprendizaje de nuevas tareas.

Restauración: trabajos en comedor

No es común que trabajen en el comedor personas con discapacidad física o discapacidad visual. Las recomendaciones que se hacen a continuación son para aquellas personas que requieran apoyos puntuales para desarrollar su actividad con normalidad en el comedor como camareros o maître y que su nivel de discapacidad no les impide optar a este puesto.

Accesibilidad física			
Capacidad	Tarea / Actividad	Tipo de adaptación	Descripción de la adaptación
Destreza manual	Uso de utensilios empleados para servir	Producto de apoyo	Según las capacidades de manipulación de la persona y las tareas asignadas debe tener una serie de productos de apoyo que facilitan la sujeción y el uso de utensilios empleados para servir, como una bandeja antideslizante o un abridor de tarros y botellas con mango antideslizante, entre otros.
Destreza manual	Tomar la comanda	Producto de apoyo	<p>Cuando no se cuente con un sistema digital a través de aplicación móvil para que el / la camarero/a tome la comanda, se pueden utilizar bolígrafos especiales para personas con dificultad para sujetar el bolígrafo. También existen productos de apoyo para adaptar bolígrafos para personas con dificultades de manipulación.</p> <p>Cuando exista un sistema digital, la aplicación debe permitir la adaptación de la interfaz para hacerla más fácil de utilizar a personas con dificultades de manipulación o permitir su uso a través de comandos de voz.</p>
Destreza manual y fuerza	Preparación y limpieza de mesas e instalaciones	Producto de apoyo	Para evitar determinadas posturas corporales o esfuerzos, se puede trabajar con utensilios de limpieza adaptados como un cepillo y recogedor con mangos largos, un escurridor automático de fregonas y/o una prensa para escurrir bayetas.
Posición de pie	Tomar la comanda y servir a los clientes	Procedimiento	Personas con movilidad reducida pueden necesitar tener horarios de trabajo reducidos o poder hacer pausas extraordinarias para ejecutar su trabajo en óptimas condiciones.

Accesibilidad visual			
Capacidad	Tarea/ Actividad	Tipo de adaptación	Descripción de la adaptación
Desplazamiento	Desplazamientos en el comedor	Espacio físico	<p>Dentro del comedor es importante mantener las zonas de pasos despejadas y crear referencias a la persona a través del contraste cromático para indicar la ubicación de determinados elementos como, por ejemplo, la caja registradora, neveras, vajilla, utensilios para servir, etc.</p> <p>Si en algún momento se va a obstaculizar la zona de paso o mover un elemento, se debe informar a la persona con discapacidad visual.</p>
Orientación en el entorno	Identificación estanterías	Productos de apoyo	<p>Las estanterías y armarios pueden señalizarse con etiquetas en braille y altorrelieve y además utilizar tecnología (QRs en altorrelieve o códigos ddTags) que facilite la identificación de los utensilios o productos que se almacenan en cada estante.</p> <p>También pueden utilizarse etiquetas y un lector óptico para indicar lo que se guarda en cada estantería.</p>
Visión	Uso de móvil, Tablet u ordenador para tomar la comanda y para la gestión de pedidos	Producto de apoyo	<p>Las personas con discapacidad visual utilizan el móvil, tableta u ordenador a través de diferentes productos de apoyo.</p> <p>Entre los que pueden utilizar para manejar el sistema digital de gestión de pedidos está:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Programa informático lector de pantalla para ordenadores, el más utilizado en España es el Jaws. - Programa informático magnificador de pantalla

Accesibilidad visual			
Capacidad	Tarea/ Actividad	Tipo de adaptación	Descripción de la adaptación
			<ul style="list-style-type: none"> Opciones de accesibilidad del sistema operativo Si se hace a través de una aplicación móvil, esta debe cumplir criterios de accesibilidad recogidos en la norma UNE-EN 301549:2022.

Accesibilidad auditiva			
Capacidad	Tarea/ Actividad	Tipo de adaptación	Descripción de la adaptación
Audición	Relacionarse con trabajadores y clientes	Producto de apoyo	Si la persona tiene una prótesis auditiva se recomienda la instalación de un bucle de inducción magnética en el comedor para facilitar la comunicación oral entre la persona con discapacidad auditiva y los clientes y demás trabajadores. Antes hay que preguntar a la persona si su prótesis no dispone de bucle de inducción magnética, ya que las más recientes lo traen instalado por defecto.
Audición	Tomar la comanda	Producto de apoyo	Disponibilidad de aplicaciones de conversión simultánea de voz a texto para facilitar la comprensión de los pedidos que hacen los clientes.
Audición	Reconocimiento de alertas y situaciones de riesgo o emergencia	Producto de apoyo	Disponibilidad de tecnología que traduce los sonidos en alertas visuales y sensoriales, en una fuente de luz, en el propio dispositivo móvil de la persona o en cualquier dispositivo conectado (ordenador, televisor u otro), enviando una alerta directa al usuario. Por ejemplo, el sonido de una tetera o cafetera, alarma del microondas u horno, o alarma de emergencia, etc.

Accesibilidad auditiva			
Capacidad	Tarea/ Actividad	Tipo de adaptación	Descripción de la adaptación
Comprensión verbal	Escuchar mensajes orales	Procedimiento	Si la persona sorda no tiene suficiente audición para distinguir mensajes orales cuando está de espaldas, los compañeros deben de llamar su atención y hablarle de frente para que pueda prestar atención al mensaje y leer los labios de su interlocutor.

Accesibilidad cognitiva			
Capacidad	Tarea/ Actividad	Tipo de adaptación	Descripción de la adaptación
Destreza manual y aprendizaje	Uso de utensilios empleados para servir	Procedimiento	Debe haber un período de formación para que la persona se familiarice con el uso de los utensilios, los elementos y los electrodomésticos disponibles que debe utilizar como camarero o camarera.
Orientación en el entorno	Orientación en el comedor	Procedimiento	Para facilitar a la persona recordar la ubicación de los productos, alimentos y utensilios que se guardan en estanterías o en los distintos muebles del restaurante, se pueden utilizar pictogramas de Sistemas Aumentativos y Alternativos de Comunicación (SAAC). Los pictogramas se pegarán en las puertas de las estanterías.
Autonomía personal	Carta y sistema de gestión de pedidos	Producto de apoyo / procedimiento	El sistema de gestión de pedidos que se utilice sea este en digital o en papel, debe tener fotografías de los platos para facilitar su identificación a personas con problemas de comprensión lectora. También debería asegurarse la usabilidad y accesibilidad del sistema de gestión de pedidos y cobros para facilitar su utilización a personas con discapacidad intelectual.
Aprendizaje	Comprensión y realización de nuevas tareas	Procedimiento	Disponibilidad de un documento en Lectura Fácil que explique cada una de las tareas asociadas al puesto, complementado con

Accesibilidad cognitiva			
Capacidad	Tarea/ Actividad	Tipo de adaptación	Descripción de la adaptación
			pictogramas y esquemas de procesos. También puede incluir vídeos explicativos y ejemplos de cómo deben ejecutarse las tareas.

Alojamiento: limpieza de habitaciones

No es común que personas con discapacidad física o discapacidad visual trabajen como camareros de piso. Las recomendaciones que se hacen a continuación son para aquellas personas que requieran apoyos puntuales para desarrollar su actividad con normalidad durante la limpieza de habitaciones y que su nivel de discapacidad no les impide optar a este puesto.

Accesibilidad física			
Capacidad	Tarea / Actividad	Tipo de adaptación	Descripción de la adaptación
Destreza manual y fuerza	Uso de utensilios de limpieza	Producto de apoyo	Existen utensilios de limpieza que evitan hacer algunos movimientos a personas con algún tipo de discapacidad física. Por ejemplo, utensilios de limpieza adaptados como un cepillo y recogedor con mangos largos, un escurridor automático de fregonas y/o una prensa para escurrir bayetas.
Destreza manual	Control de habitaciones	Producto de apoyo	<p>Cuando exista un sistema digital de control de habitaciones, la aplicación debe permitir la adaptación de la interfaz para hacerla más fácil de utilizar a personas con dificultades de manipulación o permitir su uso a través de comandos de voz.</p> <p>Cuando no se cuente con un sistema digital a través de aplicación móvil para que el / la camarero/a de piso registre el control de habitaciones, se pueden utilizar bolígrafos especiales para personas con dificultad para sujetar el bolígrafo. También existen productos de apoyo para adaptar bolígrafos para personas con dificultades de manipulación.</p>
Posición de pie	Cambio de enseres, limpieza, reposición de productos, etc.	Procedimiento	Personas con movilidad reducida pueden necesitar tener horarios de trabajo reducidos o poder hacer pausas extraordinarias para ejecutar su trabajo en óptimas condiciones.

Accesibilidad visual			
Capacidad	Tarea / Actividad	Tipo de adaptación	Descripción de la adaptación
Destreza manual	Preparación y limpieza de habitaciones e instalaciones	Productos de apoyo	Para la identificación de productos de limpieza u otros objetos, se puede utilizar el lector de etiquetas óptico. De esta forma, la persona con discapacidad visual puede etiquetar, identificar y organizar objetos que utiliza en su jornada laboral.
Visión y aprendizaje	Orientación en pasillos, habitaciones y otras estancias complementarias a este trabajo	Procedimiento	<p>La persona con discapacidad visual deberá tener un tiempo y un acompañamiento para familiarizarse con la distribución del hotel, de las habitaciones y de la ubicación de cada uno de sus elementos.</p> <p>Para facilitar este proceso se pueden crear referencias cromáticas y táctiles para personas con discapacidad visual, en pavimento y mobiliario. Asimismo, los números de las habitaciones deben tener contraste cromático respecto al fondo para ser fáciles de percibir con la vista y si es posible estar en altorrelieve.</p> <p>Las estanterías o armarios donde se almacenen los productos de limpieza pueden señalizarse en braille y altorrelieve y además utilizar tecnología (QRs en altorrelieve o códigos ddTags) que facilite la identificación de los utensilios o productos que se almacenan en cada armario. También pueden utilizarse etiquetas y un lector óptico para indicar lo que se guarda en cada armario de trabajo (mantas, sábanas, accesorios, kit de baño, etc.).</p> <p>Este tipo de trabajo puede ser desarrollado por personas con discapacidad visual cuyo nivel de percepción de la luz y visión le</p>

Accesibilidad visual			
Capacidad	Tarea / Actividad	Tipo de adaptación	Descripción de la adaptación
			permita reconocer objetos, personas y ejecutar las tareas con independencia funcional.
Visión	Control de habitaciones	Producto de apoyo	Lo más conveniente es hacer el control de las habitaciones mediante algún aparato electrónico, a través de una aplicación móvil accesible para lectores de pantalla, además esta debería permitir agrandar los textos y activar las opciones de accesibilidad del sistema operativo. Debe estar diseñada según los criterios de la norma UNE-EN 301549:2022.

Accesibilidad auditiva			
Capacidad	Tarea / Actividad	Tipo de adaptación	Descripción de la adaptación
Audición	Coordinación en línea con otros trabajadores	Producto de apoyo	Debe existir un sistema de aviso luminoso o vibratorio que le alerte de que alguien le necesita. Esto puede realizarse a través de una llamada al móvil en modo vibratorio, alertas de una aplicación móvil o chat.
Audición	Reconocimiento de alertas y situaciones de riesgo o emergencia	Producto de apoyo	Disponibilidad de tecnología que traduce los sonidos en alertas visuales y sensoriales, en una fuente de luz, en el propio dispositivo móvil de la persona o en cualquier dispositivo conectado (ordenador, televisor u otro), enviando una alerta directa al usuario. Por ejemplo, la alarma de incendios.

Accesibilidad auditiva			
Capacidad	Tarea / Actividad	Tipo de adaptación	Descripción de la adaptación
Comprensión verbal	Escuchar mensajes orales	Procedimiento	Si la persona sorda no tiene suficiente audición para escuchar mensajes orales, los compañeros deben de llamar su atención y hablarle de frente para que pueda prestar atención al mensaje y leer los labios de su interlocutor.

Accesibilidad cognitiva			
Capacidad	Tarea / Actividad	Tipo de adaptación	Descripción de la adaptación
Destreza manual y aprendizaje	Cambio de enseres y limpieza de instalaciones	Procedimiento	Debe haber un período de formación para que la persona se familiarice con el uso de los utensilios, productos y enseres que debe utilizar para la preparación de las habitaciones.
Orientación en el entorno	Orientación en estancias complementarias propias de este servicio	Procedimiento	Para facilitar a la persona recordar la ubicación de los productos y utensilios que se guardan en estanterías o en los distintos muebles de almacenamiento, se pueden utilizar pictogramas de Sistemas Aumentativos y Alternativos de Comunicación (SAAC). Los pictogramas se pegarán en las puertas de las estanterías / armarios.
Aprendizaje	Comprensión y realización de nuevas tareas	Procedimiento	Disponibilidad de un documento en Lectura Fácil que explique cada una de las tareas asociadas al puesto, complementado con pictogramas y esquemas de procesos. También puede incluir vídeos explicativos y ejemplos de cómo deben ejecutarse las tareas.
Aprendizaje y autonomía personal	Manipulación de productos de limpieza tóxicos o que supongan algún riesgo.	Procedimiento	Los productos de limpieza que supongan un riesgo para la salud se señalarán a través de pictogramas homologados de gran tamaño y se formará a la persona en su adecuada utilización.

Espacios culturales, museos y otros: guía de turismo o guía de museo

Accesibilidad física			
Capacidad	Tarea / Actividad	Tipo de adaptación	Descripción de la adaptación
Posición de pie	Itinerario de la visita guiada	Espacio físico	El itinerario de la visita guiada debe ser accesible para Personas con Movilidad Reducida. Además, debe contar con estancias o zonas con asientos para permitir al guía y al grupo hacer una pausa.
Posición sentada	Itinerario de la visita guiada	Espacio físico y mobiliario	El itinerario de la visita debe ser accesible para personas usuarias de silla de ruedas o scooters. Todo lo que deba utilizarse para las explicaciones, incluyendo los materiales didácticos, deben estar al alcance de una persona en silla de ruedas.

Accesibilidad visual			
Capacidad	Tarea / Actividad	Tipo de adaptación	Descripción de la adaptación
Orientación	Itinerario de la visita guiada	Producto de apoyo	<p>Para facilitar la orientación de personas con discapacidad visual se puede crear un sistema de señalización acústica a través de balizas inteligentes de guiado en interiores o de una tecnología equivalente, por ejemplo, a través de códigos de larga distancia y alta densidad (en inglés ddTags).</p> <p>Este sistema se puede complementar con pavimentos podotáctiles de color contrastado que le faciliten la identificación del recorrido de la visita.</p>
Visión	Explicación de contenidos	Productos de apoyo	El guía deberá contar con materiales táctiles que usará como herramientas complementarias para sus explicaciones.

Accesibilidad visual			
Capacidad	Tarea / Actividad	Tipo de adaptación	Descripción de la adaptación
			Cuando se incluyen vídeos en la exposición deben contar con audiodescripción para la persona con discapacidad visual.

Accesibilidad auditiva			
Capacidad	Tarea/ Actividad	Tipo de adaptación	Descripción de la adaptación
Expresión verbal	Visita guiada signada	Procedimiento	Una persona sorda signante puede hacer visitas guiadas dirigidas a otras personas sordas que se comunican en Lengua de Signos. Para que este tipo de visita sea accesible para personas oyentes se puede contar con un intérprete de Lengua de signos.
Audición y expresión verbal	Visita guiada	Producto de apoyo	Personas que utilizan prótesis auditivas (audífonos o implante coclear) pueden trabajar como guía de turismo o guía de museo utilizando sistemas FM y/o un bucle de inducción magnética personal.
Audición	Visita guiada	Procedimiento	Los vídeos de la exposición o cualquier contenido sonoro deben contar a la vez con subtítulos.

Accesibilidad cognitiva			
Capacidad	Tarea/ Actividad	Tipo de adaptación	Descripción de la adaptación
Aprendizaje y expresión verbal	Visita guiada	Procedimiento / Productos de apoyo	Para incorporar a personas con discapacidad intelectual, trastornos del desarrollo o problemas de salud mental como guía de turismo o guía de museo, es necesaria la adaptación de los contenidos de la exposición para que tengan recursos que les faciliten la exposición y expresión verbal.

Accesibilidad cognitiva			
Capacidad	Tarea/ Actividad	Tipo de adaptación	Descripción de la adaptación
			Este tipo de adaptaciones pueden ser: contenidos en Lectura Fácil, contenidos con pictogramas de Sistemas Aumentativos y Alternativos de Comunicación (SAAC), reproducciones táctiles de las obras, materiales complementarios que sirvan como herramientas para la explicación.

Situaciones de emergencia

Accesibilidad física			
Capacidad	Tarea / Actividad	Tipo de adaptación	Descripción de la adaptación
Desplazamientos	Evacuación en caso de emergencia	Espacio físico	Los itinerarios de evacuación en caso de emergencia deben ser accesibles para personas con movilidad reducida, también en edificios de varias plantas y cumplir los criterios recogidos en el Código Técnico de la Edificación.

Accesibilidad visual			
Capacidad	Tarea / Actividad	Tipo de adaptación	Descripción de la adaptación
Visión	Reconocimiento de situaciones de emergencia y evacuación	Entorno físico y producto de apoyo	Las señales y sistemas de evacuación y emergencia deben estar disponibles en formatos visuales y acústicos, tal y como lo establece el Código Técnico de la Edificación.

Accesibilidad auditiva			
Capacidad	Tarea/ Actividad	Tipo de adaptación	Descripción de la adaptación
Autonomía personal	Reconocimiento de situaciones de emergencia y evacuación	Entorno físico y productos de apoyo	Disponibilidad de tecnología que traduce los sonidos en alertas visuales y sensoriales, en el propio dispositivo móvil de la persona o en cualquier dispositivo conectado (ordenador, televisor u otro), enviando una alerta directa al usuario. Por ejemplo, escuchar la alarma de incendios.

Accesibilidad cognitiva			
Capacidad	Tarea/ Actividad	Tipo de adaptación	Descripción de la adaptación
Autonomía personal	Reconocimiento de situaciones de emergencia y evacuación	Procedimiento	El establecimiento debe tener un protocolo de evacuación en caso de emergencia que contemple las necesidades de las personas con discapacidad. Además, todas las personas deben conocer y formarse para ejecutar este protocolo de emergencia periódicamente.

Otros aspectos a tener en cuenta

Otras necesidades de accesibilidad			
Capacidad	Tarea/ Actividad	Tipo de adaptación	Descripción de la adaptación
Autonomía personal	Tareas varias	Procedimiento	La persona puede necesitar un Asistente Personal para realizar algunas tareas. Esta figura profesional está reconocida en la <i>Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia</i> . Un

Otras necesidades de accesibilidad			
Capacidad	Tarea/ Actividad	Tipo de adaptación	Descripción de la adaptación
			<p>profesional de la asistencia personal es una persona que realiza o ayuda a realizar las tareas de la vida diaria a otra persona que por su situación de dependencia no puede realizarlas por sí misma o le resulta muy difícil hacerlas, permitiendo así que pueda llevar una vida independiente (definición parcial de Alejandro Rodríguez-Picavea y Javier Romañac, 2006).</p> <p>Este profesional no toma las decisiones y es la persona beneficiaria que recibe la asistencia quien en todo momento las toma.</p>
Autonomía personal	Tareas varias	Procedimiento	<p>La persona con discapacidad puede tener un perro de asistencia para realizar determinadas tareas. Los perros de asistencia han sido especialmente adiestrados para ayudar a las personas con discapacidad a realizar las actividades de su vida diaria. Es una figura reconocida en distintas normativas nacionales y en la Comunidad Valenciana a través de la <i>Ley 12/2003, de 10 de abril, sobre perros de asistencia para personas con discapacidad</i>.</p> <p>El adiestramiento del perro se hace según las necesidades de las personas a las que prestará la asistencia. Los tipos más comunes son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Perros de servicio: adiestrados para ayudar a personas con discapacidad física para hacer acciones como levantar objetos, abrir puertas, etc. - Perros de alerta médica: adiestrados para avisar de los cambios que puedan producirse en el organismo en personas con diabetes o epilepsia. - Perros guía: entrenados para guiar a personas con discapacidad visual o sordoceguera.

Otras necesidades de accesibilidad			
Capacidad	Tarea/ Actividad	Tipo de adaptación	Descripción de la adaptación
			<ul style="list-style-type: none"> - Perros de autismo: están adiestrados para velar por la persona con trastorno del espectro autista (T.E.A.) en situaciones confusas o de estrés para el mismo. - Perros señal: especialmente adiestrados para personas con sordera para identificar sonidos.
Autonomía personal	Pausas en horario laboral	Procedimiento	Adaptar los horarios de trabajo y de pausas según las necesidades de accesibilidad física, visual, auditiva y cognitiva de la persona y teniendo en cuenta el tipo de servicio o actividad laboral.
Relaciones interpersonales	Relación y comunicación entre trabajadores	Procedimiento	<p>Para facilitar las relaciones interpersonales entre trabajadores con discapacidad y el resto de los trabajadores de la organización o empresa, el responsable de recursos humanos debe organizar periódicamente cursos sobre accesibilidad universal y trato adecuado a personas con discapacidad. Esto facilitará la inclusión de trabajadores con discapacidad y las relaciones en igualdad de condiciones entre todos los trabajadores.</p> <p>Esta formación incluirá contenidos sobre la generación de documentos digitales accesibles (documentos de Word, Excel, PowerPoint y PDFs accesibles)</p>

Tecnología de apoyo

- **Abridor de tarros:** Existen muchos tipos de abridores de tarros y botes, uno de ellos puede ser el abridor con dos sierras de metal con bordes dentados para facilitar la presión sobre el tapón a la hora de desenroscar frascos y botellas.
- **Accesibilidad del sistema operativo:** Opciones de accesibilidad incluidas en el sistema operativo del ordenador, tableta o teléfono inteligente que permiten adecuar el uso del dispositivo a las necesidades de la persona. Entre las posibles opciones se encuentran la lupa, que aumenta la imagen de la información que aparece en pantalla y el lector de pantalla.
- **Amplificador de voz de uso personal:** Dispositivo portátil que consta de un micrófono y un altavoz (auriculares). Útil para personas con habla inteligible, pero con volumen bajo. Sirve para aumentar el volumen de la voz de la persona que habla, facilitando así ser entendida por su interlocutor.
- **Aplicaciones con Inteligencia Artificial:** programas de software de aplicación para instalar en tabletas y teléfonos móviles que pueden considerarse como productos de apoyo para determinados tipos de discapacidad.

- **Aplicaciones de conversión simultánea de texto a voz:** Aplicaciones con las que una persona puede escribir un mensaje utilizando el teclado de un dispositivo (por ejemplo, un teléfono inteligente o una tableta digital) y reproducirlo mediante una síntesis de voz, facilitando la comunicación con sus interlocutores.
- **Aplicaciones de conversión simultánea de voz a texto:** Aplicaciones móviles para la conversión de voz a texto en tiempo real. Convierten el mensaje hablado en texto en pantalla.
- **Aplicaciones para la comunicación con pictogramas:** Programas que permiten la utilización de imágenes como pictogramas o fotografías para facilitar la comunicación. La persona selecciona las imágenes y una síntesis de voz las reproduce, para así comunicarse con su interlocutor.
- **Balanza de cocinero parlante:** báscula de cocina que permite visualizar en la pantalla el peso de los alimentos a la vez que lo anuncia por voz.
- **Balizas inteligentes:** Señal de guiado que facilita la orientación en el entorno al conectarse al teléfono móvil de la persona e informar de la ubicación en la que se encuentra la persona con discapacidad.
- **Bandeja antideslizante:** bandeja hecha con material antideslizante para evitar el movimiento de la vajilla mientras se transporta en la bandeja.

- **Brazos posicionadores o sistemas de fijación:** ayudan a colocar y mantener en posición fija dispositivos y aparatos para que queden al alcance del usuario.
- **Bucles magnéticos o de inducción:** Producto que, combinado con el uso de un micrófono, transmite una señal de audio directamente a la persona usuaria de prótesis auditiva, reduciendo el ruido de fondo y los “ecos” que afectan a la calidad del sonido. Los bucles pueden ser de instalación fija o eventual (en un espacio), o de tipo individual (de cuello).
- **Cerraduras inteligentes:** cerraduras que permiten la apertura y cierre de puertas de modos distintos a los convencionales y sin necesidad de utilizar llaves. El sistema de apertura puede ser a través de nuestra huella dactilar, con el teléfono móvil o con el uso de tarjeta, entre otros.
- **Códigos de larga distancia y alta densidad:** sistema de marcadores digitales inteligentes que pueden ser reconocidos a larga distancia por el teléfono móvil a través de bluetooth y que permite transmitir información que se lee mediante voz, facilitando la lectura a las personas con discapacidad visual.
- **Comunicador:** Dispositivo electrónico portátil que dispone de botones o celdas con imágenes o palabras, en los que se encuentra grabado el mensaje que se escucha al presionar el botón. Está diseñado exclusivamente para la comunicación aumentativa - alternativa, a diferencia de un dispositivo convencional, como una tableta digital, que puede tener múltiples usos y en la que se puede instalar una aplicación para la comunicación.

- **Cuchillos anticorte:** cuchillos con protector para el filo de la hoja.
- **Equipos de FM o equipos de frecuencia modulada:** Sistema de comunicación formado por un transmisor con micrófono que recoge el sonido de la persona que habla y envía la señal sonora al receptor, que lleva la persona con limitación auditiva. La persona usuaria del receptor recibe el sonido amplificado a través de un auricular, de su audífono o del procesador de un implante coclear.
- **Empuñadura para herramientas:** empuñaduras que se sujetan a las herramientas mediante abrazaderas que se aprietan con tuercas.
- **Escurreidor automático:** sistema para el escurrido de fregona, mopas, bayetas, trapos u otros útiles de limpieza. Se compone por dos rodillos que se activan pulsando un botón o acercando las pinzas de una mopa plana.
- **Guantes de protección anticorte:** guantes de seguridad que evitan cortes en las manos, producidos por los utensilios de cocina.
- **Indicador acústico de nivel de líquidos:** indicador que permite comprobar el nivel del líquido vertido en un recipiente mediante tres varillas de acero. Al alcanzar el líquido el nivel de las varillas, emite un pitido o vibra.

- **Jarras de medida con indicador táctil:** jarra con indicador táctil de medida y marcas impresas en la propia jarra. La característica táctil permite saber el nivel de líquido invertido en la jarra sin necesidad de lectura visual.
- **Lector de etiquetas [ONCE-LEO](#):** LEO es un lector óptico de etiquetas que permite identificar y organizar de forma sencilla, rápida y eficaz objetos de la vida diaria: medicinas, CDs, latas, alimentos congelados, ropa, documentos, recetas, etc. Sus aplicaciones pueden ser múltiples y será el propio usuario quien las identifique claramente al utilizarlo. Con un tamaño muy manejable en forma de lápiz de muy fácil uso, LEO graba, reproduce y borra la información que se desee en sus etiquetas regrabables.
- **Línea braille:** es un dispositivo electrónico que permite la salida de contenido en código braille desde un ordenador o teléfono móvil, al cual se ha conectado, permitiendo a una persona ciega o con baja visión acceder a la información que éste le facilita. Las líneas braille muestran de forma táctil la información de un "lector de pantalla". Por ello son útiles para las personas ciegas. Existen también anotadores portátiles con línea braille. El anotador portátil tiene una pantalla de 20 celdas braille con pines que representan cualquier código braille de seis u ocho puntos. Se conecta a ordenadores y dispositivos portátiles a través de USB o Bluetooth y permite leer contenido de los archivos en una tarjeta SD. En modo anotador, permite tomar notas y editarlas a través de un gestor de archivos. En modo línea Braille, se puede conectar a ordenadores y dispositivos móviles como smartphones y tabletas vía USB y Bluetooth. A través de Bluetooth se pueden controlar dispositivos iOS y Android, y a través de USB y Bluetooth ordenadores Windows y Mac.
- **Manguitos con tres lados:** manguitos para incorporar a utensilios de escritura o dibujo y conseguir un mejor agarre.

- **Prensa para escurrir bayetas:** prensa para escurrir bayetas compuesta por dos rodillos que se accionan mediante una manivela. La bayeta se introduce entre los rodillos y al accionar la manivela, la bayeta sale escurrida.
- **Programa de reconocimiento del iris:** software que permite controlar el puntero del ratón con la mirada. La herramienta o dispositivo que se utiliza para aplicar el control por la mirada es el eye tracker. La tecnología puede materializarse en un hardware o dispositivo exterior que, a través de rayos infrarrojos, hace el seguimiento de la mirada. También puede ser un software que, utilizando la cámara del ordenador, tablet o móvil, permite también tanto el seguimiento de la mirada como interactuar con dispositivos.
- **Programa informático lector de pantalla:** software que permite la utilización del sistema operativo y las distintas aplicaciones mediante el empleo de un sintetizador de voz que “lee y explica” lo que se visualiza en la pantalla.
- **Programa informático magnificador de pantalla:** programa que ofrece una magnificación de todos los elementos presentados en la pantalla, o bien de zonas seleccionadas por la persona. Además, suele incorporar una salida de voz, así como la posibilidad de cambiar contrastes de color, tamaño de los iconos, tamaño del cursor, del puntero del ratón, etc.
- **Ratón de bola:** dispositivo de entrada para ordenadores que se utiliza para mover el cursor en la pantalla y realizar selecciones. Este tipo de ratón tiene una bola en la parte superior que permite manejar el cursor sin necesidad de mover el ratón. Este ratón puede tener también botones adicionales y otras herramientas de asistencia.

- **Robot de cocina parlante:** robot que permite guisar, asar, sofreír, cocer, cocinar al vapor y hornear y que además dispone de una guía de voz.
- **Sistemas Aumentativos y Alternativos de Comunicación (SAAC):** son formas de expresión diferentes del lenguaje hablado que tienen como objetivo aumentar el nivel de expresión (aumentativo) y/o compensar (alternativo) las dificultades de comunicación que presentan algunas personas en esta área. La Comunicación Aumentativa y Alternativa incluye diversos sistemas de símbolos, tanto gráficos (fotografías, dibujos, pictogramas, palabras o letras) como gestuales (mímica, gestos o signos manuales) y, en el caso de los primeros, requiere también el uso de productos de apoyo. Los diversos sistemas de símbolos se adaptan a las necesidades de personas con edades y habilidades motrices, cognitivas y lingüísticas muy dispares.
- Los productos de apoyo para la comunicación incluyen recursos tecnológicos, como los comunicadores de habla artificial o los ordenadores personales y tablets con programas especiales, que permiten diferentes formas de acceso adaptadas algunas para personas con movilidad muy reducida, y facilitan también la incorporación de los diferentes sistemas de signos pictográficos y ortográficos, así como diferentes formas de salida incluyendo la salida de voz. También pueden consistir en recursos no tecnológicos, como los tableros y los libros de comunicación.
- Para acceder a los ordenadores, comunicadores, tableros o libros de comunicación existen diversas estrategias e instrumentos denominados genéricamente estrategias y productos de apoyo para el acceso, tales como los punteros, los teclados y ratones adaptados o virtuales o los conmutadores. Más información: <https://arasaac.org/>
- **Subtitulado:** Conjunto de textos y gráficos que muestran en pantalla los discursos orales, la información contextual y los efectos sonoros que se producen en cualquier medio audiovisual.

- **Sujeción para mangos de cazos y sartenes:** producto que se fija a la superficie de placas de vitrocerámica o gas por medio de ventosas para evitar la movilidad del cazo o sartén.
- **Sujeción para utensilios de cocina y uso de la vajilla:** producto que se coloca en los distintos utensilios de cocina para evitar su movilidad o caídas.
- **Tablero o cuaderno de comunicación:** Recursos realizados en soporte papel, en los que se disponen elementos (como letras, palabras o imágenes) que la persona va a utilizar para comunicarse, por ejemplo, señalándolas.
- **Teclado braille:** Es un dispositivo de entrada que permite representar cualquier carácter en braille mediante la pulsación simultánea de unas pocas teclas, lo que permite alcanzar una gran velocidad de escritura. Ver Línea Braille.
- **Teclado ergonómico:** tipo de teclado diseñado para que las manos y los brazos adopten una posición más natural y cómoda. Pueden ser diseñados específicamente para la persona con discapacidad, siendo posible añadir botones de acceso rápido y otras herramientas de asistencia.
- **Teléfonos con prestaciones personalizables:** dispositivos móviles que pueden ser personalizados de acorde a las necesidades de la persona con discapacidad.

- **Videointerpretación en lengua de signos:** Servicio que permite a personas sordas o con discapacidad auditiva y personas oyentes, comunicarse entre sí mediante la figura del video-intérprete de lengua de signos. Más información: <https://www.svisual.org/>

Enlaces de interés dónde encontrará más información sobre productos de apoyo:

https://ceapat.imserso.es/documents/20123/0/acctecapoyo_cca.pdf/65404462-bae2-3c6b-7fe2-97031e0c17ae

<https://catalogoceapat.imserso.es/productos>

<https://web.ua.es/es/accesibilidad/educacion-inclusiva/productos-de-apoyo-deficit-motriz.html>

<https://www.once.es/cti/biblioteca/CTIInformacion/catalogo/pdf/Completo.pdf>

<https://arasaac.org/>

<https://orientatech.es/>

<https://www.visualfy.com/es/>

<https://www.navilens.com/es/>

<https://puntodis.com/>